BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Acompañamiento plan Gobierno
Fecha:	Jueves 16 de julio de 2026
Lugar:	Cll 11sur #86B este - Jardín Plaza Parqueadero T60 a B3
Dependencia:	Gestores territoriales

Hora de inicio: 13:00
Hora de finalización: 12:50
Nombre del Responsable: Juan Fandiño

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO -, TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1020754370	Esthefanía Fonseca	—	SDSCJ	Dirección de Seguridad									X	3226308730	
CC	79996217	Jaime Apolla	—	ALSC	GT					X				X	3204681153	
CC	1033974150	Sheam Murcia	—	PONAL	PONAL			X							3138302912	
CC	1001054939	Emelyn Rodriguez	—	PONAL	Gestor				X						3002859691	
CC	1000805522	Diego Pinilla	—	ALSC	G.T					X				X	313 964 6169	Diego Pinilla
CC	1024474290	Hanaf Fernanda Molina	Tio smileno	GCTH	DTS									X	3212104114	Hanaf Molina
CC	1032401334	Juan D Fandiño	—	ALSC	GT					X				X	3507891016	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los dat... personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

Scanned with CamScanner

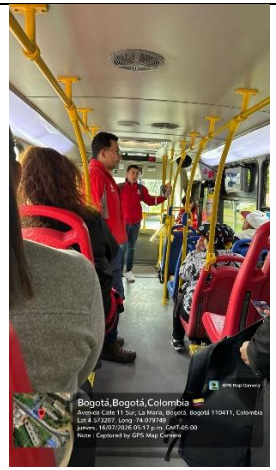
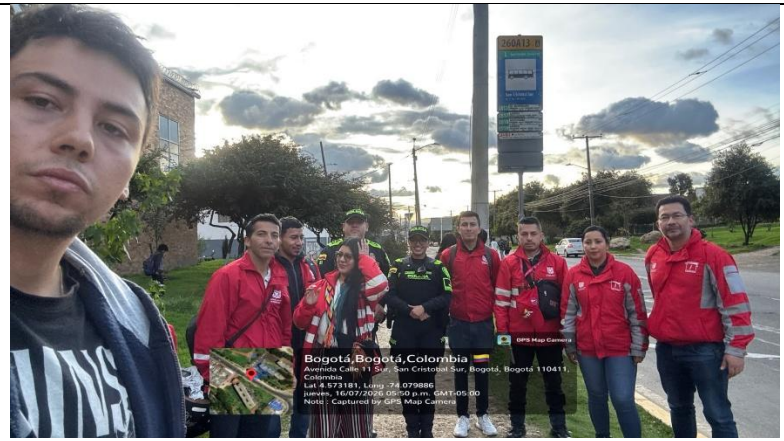
DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: ACOMPAÑAMIENTO PLAN GUITARRA

FECHA: JUEVES 16 DE JULIO DE 2026
HORA INICIO: 17:00
HORA DE FINALIZACIÓN: 17:50
LUGAR: CALLE 11 SUR#8 BIS ESTE SAN BLAS PARADERO 260ª13
UPZ: SOCIEGO
ZONA: 2

OBJETIVO: FORTALECER LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL SORPRESIVA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, PROMOVIENDO ENTORNOS DE VIAJE SEGUROS Y LA DENUNCIA OPORTUNA DE SITUACIONES DE RIESGO A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO DE GESTORES DE CONVIVENCIA

DESARROLLO: SIENDO LAS 17:00 HORAS SE DA INICIO AL TURNO DE ACOMPAÑAMIENTO PLAN GUITARRA, POSTERIORMENTE PROCEDEMOS A DETENER DIFERENTES SITPS EN EL PARADERO MENCIONADO EN EL ACTA, LAS PATRULLAS DETIENEN LOS BUSES DE FORMA SEGURA Y LOS POLICÍAS ABORDAN LOS VEHÍCULOS PARA REALIZAR REQUISAS PREVENTIVAS A LOS PASAJEROS Y VERIFICAR SUS ANTECEDENTES CON EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD. MIENTRAS SE REALIZA EL CONTROL FÍSICO, LOS GESTORES EXPLICAN EL OPERATIVO A LOS USUARIOS Y ENTREGAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, GARANTIZANDO QUE EL PROCEDIMIENTO DURE MENOS DE CINCO MINUTOS PARA NO RETRASAR EL VIAJE, POSTERIORMENTE SE FINALIZA ACTIVIDAD SIN NOVEDAD A LAS 17:50.

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>1. Se da inicio a la actividad</td><td>2. Se dan medidas de prevención de hurto a pasajeros</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>3. Se realiza registro preventivo a pasajeros del sistema de transporte integrado</td><td>4. Se finaliza la actividad sin novedad</td></tr>
</table>

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD:

LA IMPLEMENTACIÓN DEL "PLAN GUITARRA" DEMUESTRA SER UNA ESTRATEGIA OPERATIVA EFECTIVA Y DE ALTO IMPACTO PARA MITIGAR LOS DELITOS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, LOGRANDO DISUADIR EL HURTO E INCAUTAR ELEMENTOS PELIGROSOS MEDIANTE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL SORPRESIVA EN LAS VÍAS. ASIMISMO, EL EJERCICIO NO SOLO FORTALECE EL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO Y LA CAPTURA DE PERSONAS REQUERIDAS POR LA JUSTICIA, SINO QUE TAMBIÉN MEJORA LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DE LOS USUARIOS AL OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA Y PROMOVER LA CULTURA CIUDADANA A TRAVÉS DEL DIÁLOGO DIRECTO CON LOS PASAJEROS.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.